Informe preliminar de gestión 2023 Localidad Ciudad Bolívar

Rendición de Cuentas Locales























SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Localidad de Ciudad Bolívar

Bogotá D.C., julio de 2024

ALCALDÍA MAYO



Contenido

INTRODUCCIÓN		5
1. INFORME DE REN	DICIÓN DE CUENTAS NIVEL LOCAL 2023	5
1.1. La Secretaría	Distrital de Movilidad	6
1.1.1. Plan Est	ratégico	6
	rama de la entidad	7
	ia de Rendición de Cuentas a nivel local	7
1.1.4. Invitació	n al encuentro ferial de rendición de cuentas de 9	
EJECUCIÓN PRES	GUPUESTAL	9
2.1. Secretaría Dis	strital de Movilidad - SDM	9
2.2. Unidad de Ma	ntenimiento Vial - UMV	10
	esarrollo Urbano - IDU	10
AVANCES Y RESU	ILTADOS DE LA GESTIÓN 2023 DE LA SDM A NIVEL LOCAL	11
3.1. Siniestralidad	vial	12
3.2. Niñas y Niños	Primero	14
3.2.1. Ciempié		14
	io en Bici	14
3.2.3. Guardad		14
3.3. Acciones de g	estión en vía	14
3.4. Señalización		15
3.5. Semaforizació	on	16
	nsito y transporte	17
3.7. Infraestructura	a a constant of the constant o	18
3.8. Planes de Ma	nejo de Tránsito	18
3.9. Bicicleta y Pea	atón	19
	de Bicicletas Compartidas	21
3.10. Transporte	privado	21
3.11. Acciones p	edagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana	23
	io de movilidad de Bogotá	23
	Gestión del Tránsito	24
TRANSPARENCIA,	, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN	
CIUDADANA DESDE LO	S CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD	25
4.1. Transparencia	a de la companya de	25
4.2. Atención al ciu	udadano	25
	ciudadana desde los Centros Locales de Movilidad	26
CONCLUSIÓN		28



Índice de Tablas

Tabla 6. Acciones Centro Local de Movilidad de Ciudad Bolívar gestión 2023 27
Índice de Ilustraciones
llustración 1. Estructura organizacional Secretaría Distrital de Movilidad llustración 2. Fases 1, 2 y 3 de la rendición de cuentas a nivel local llustración 3. Fases 4, 5 y 6 de la rendición de cuentas a nivel local llustración 4. Invitación encuentro ferial de rendición de cuentas Ciudad Bolívar gestión 2023 llustración 5. Siniestralidad vial 2023 localidad Ciudad Bolívar llustración 6. Mapa de concentración siniestros localidad Ciudad Bolívar llustración 7. Acciones de gestión en vía 2023 localidad Ciudad Bolívar llustración 8. Metas de señalización cumplidas en 2023 localidad Ciudad Bolívar llustración 9. Metas de semaforización cumplidas en 2023 localidad Ciudad Bolívar llustración 10. Datos centrales del Control al Tránsito y Transporte localidad Ciudad Bolívar llustración 11. PMT localidad Ciudad Bolívar gestión 2023 llustración 12.Objetivos Política Pública de la Bici- Gerencia de la Bici de la SDM llustración 14.Zonas de Parqueo Pago localidad Ciudad Bolívar 2023 llustración 15.Registros estacionamiento, zonas cargue y descargue y PIMS localidad Ciudad Bolívar 2023 llustración 16. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana 2023 localidad Ciudad Bolívar 2023 llustración 17. Observatorio de Movilidad de Bogotá llustración 18. Ruta de Transparencia y acceso a la información en la página web de la SDM

Anexos

Anexo 1. Enlace notas de los estados financieros 31 de diciembre 2023 SDM - link

Anexo 2. Estado de situación financiera 31 de diciembre 2023 SDM

Anexo 3. Estado de resultados a 31 de diciembre 2023 SDM



Información: Línea 195



INTRODUCCIÓN

Este documento se presenta a la ciudadanía, grupos de interés, partes interesadas, entidades públicas y organismos de control, teniendo en cuenta que las autoridades de la administración territorial, -en este caso, la Secretaría Distrital de Movilidad-tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y el avance en la garantía de derechos (*Ver Ley 1757 de 2015, artículo 50*) que en este caso, se hayan territorializado a nivel de la localidad. Es importante aclarar, que este documento quedará a disposición del público de manera permanente en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad¹ y en las Oficinas de los Centros Locales de Movilidad-CLM.

De acuerdo con la *Ley 1757 de 2015*, en el artículo 48, la rendición de cuentas es definida de la siguiente manera:

"Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo". ²

Así pues, la Rendición de Cuentas, de ahora en adelante la RdC, es una oportunidad para que la comunidad conozca los resultados de la Secretaría Distrital de Movilidad, como líder del Sector, de acuerdo con su misión, visión y objetivos estratégicos encaminados a contribuir a la equidad y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y ciudadanía en general. Todo esto desde un enfoque de Gobierno Abierto que promueve y desarrolle los tres (3) componentes fundamentales de la RdC: la información, el diálogo y la responsabilidad.

Es así como mediante este informe se presenta en primer lugar, un contexto institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como los principales logros de la entidad y las ejecuciones presupuestales de las entidades adscritas y vinculadas al Nodo Sector Movilidad, que tienen metas territorializadas a nivel local con corte 31 de diciembre de 2023. En este caso, este informe corresponde a la Localidad de Ciudad Bolívar, en la vigencia del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

¹ https://www.movilidadbogota.gov.co/web/centros-locales-de-movilidad

²Ver Ley 1757 de 2015: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=65335



1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NIVEL LOCAL 2023

El documento consta de cuatro secciones: la primera presenta el organigrama y el plan estratégico de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM; en segundo lugar, se presenta la estrategia de rendición de cuentas a nivel local y la invitación al encuentro ferial local.

En tercer lugar, se muestra la ejecución presupuestal de la vigencia 2023 para la localidad tanto de la SDM, como la UMV y el IDU.

En cuarto lugar, se señalan los avances y resultados de la gestión 2023 de la SDM a nivel local, haciendo énfasis en los aspectos de mayor interés por la ciudadanía, por ejemplo, señalización, semaforización, control de tránsito y transporte, bicicleta, así como indicadores de siniestralidad, entre otros.

Finalmente, la última parte contiene la información de la gestión relacionada en transparencia, participación y servicio al ciudadano, como es el caso de la gestión de las Agendas Participativas de Trabajo - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

1.1. La Secretaría Distrital de Movilidad

Teniendo en cuenta lo establecido por el *Decreto* 672 de 2018, por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, de acuerdo con el artículo No.1. "la SDM tiene por objeto orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural del Distrito Capital en el marco de la interconexión del Distrito Capital con la red de ciudades de la región central, con el país y con el exterior".

1.1.1. Plan Estratégico

Con base a la Resolución No. 307 de 2020, los estamentos del Plan Estratégico de la Entidad, correspondientes a la misión, visión y objetivos estratégicos son:

- Misión: "La Secretaría Distrital de Movilidad como líder del sector, formula políticas e implementar estrategias de movilidad multimodal, incluyente y sostenible que contribuyen a la equidad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales, potenciando la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, con una gestión íntegra y transparente".
- Visión: "A 2030 la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. será referente mundial en movilidad sostenible, accesible, equitativa, y segura mediante la promoción de cambios comportamentales en la ciudadanía y los actores viales, la incorporación de enfoques territorial, de género y diferencial, la distribución eficiente y equitativa del espacio público, el incremento de la satisfacción en las





experiencias de viaje, y la transformación digital y virtual de los trámites y servicios, con un equipo humano comprometido y competente".

1.1.2. Organigrama de la entidad

De acuerdo con el Decreto 672 de 2018 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital, de Movilidad y se dictan otras disposiciones", el siguiente es el Organigrama de la Secretaría Distrital de Movilidad:



Ilustración 1. Estructura organizacional Secretaría Distrital de Movilidad

1.1.3. Estrategia de Rendición de Cuentas a nivel local

Con el fin de implementar el proceso de rendición de cuentas en las localidades, el Nodo Sector Movilidad (Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano, Unidad de Mantenimiento Vial, Transmilenio S.A., Empresa Metro de Bogotá, Operadora Distrital de Transporte La Rolita y la Terminal de Transportes de Bogotá), se ha articulado para trabajar de manera conjunta en las seis (6) fases del proceso de RdC y la implementación de los espacios de participación ciudadana, que, en este caso, corresponden a los Diálogos ciudadanos de rendición de cuentas (Ver

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/07-02-

2024/cronograma_dialogos_ciudadanos_rdcl_2024_gestion_2023.pdf y a las Audiencias Públicas de rendición





de cuentas locales (Ver https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/14-05-2024/actualizacion_cronogramas_rdc.pdf)



1. Alistamiento

En esta etapa se aseguran los distintos insumos requeridos para un diálogo adecuado entre los servidores públicos, la ciudadanía y grupos de valor sobre los principales asuntos de interés de los diferentes grupos poblacionales acerca de la gestión distrital de la vigencia 2021.



2. Capacitación

- Sensibilizar y fortalecer las capacidades de los servidores públicos, colaboradores y de la ciudadanía en relación con la importancia del proceso de rendición de cuentas, el acceso a la información pública, la transparencia, el lenguaje ciudadano con énfasis en el diálogo.
- Se busca resolver dudas e inquietudes relacionadas con el proceso de rendición de cuentas, sus alcances, herramientas y antecedentes para fortalecer su implementación.



3. Espacios de diálogo (Conversatorios RdC)

Frente a acciones y decisiones de la entidad, dar explicaciones, justificaciones, responder las inquietudes, encontrar soluciones y/o promover sinergias con los ciudadanos. Los espacios de diálogo pueden ser masivos, segmentados y/o focalizados; pueden ejecutarse de manera presencial, semipresencial o virtual, siempre y cuando se pueda mantener un contacto directo de manera sincrónica o asincrónica.

Ilustración 2. Fases 1, 2 y 3 de la rendición de cuentas a nivel local



4. Encuentros feriales RdC

Presentar por parte de la Administración Distrital información de calidad en lenguaje claro a la ciudadanía, explicando sus decisiones y su gestión sobre los principales asuntos de interés ciudadano y generando un diálogo como aporte a la participación incidente.



5. Publicación de la información

- Producir la información que permita socializar la gestión y la toma de decisiones de las entidades públicas, de acuerdo con lo establecido en la normatividad y resaltando los asuntos de mayor interés de la ciudadanía.
- La entidad debe producir información que le permita a la ciudadanía conocer su gestión pero a su vez hacer un control a la misma



6. Seguimiento y evaluación

Durante esta etapa se identifican los logros y dificultades del proceso de rendición de cuentas y se formulan planes de mejora con el fin de retroalimentar y fortalecer la gestión institucional. De igual manera, se responden las inquietudes y observaciones de la ciudadanía y se monitorea el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Administración Distrital.

Ilustración 3. Fases 4, 5 y 6 de la rendición de cuentas a nivel local





1.1.4. Invitación al encuentro ferial de rendición de cuentas de Ciudad Bolívar



Ilustración 4. Invitación encuentro ferial de rendición de cuentas Ciudad Bolívar gestión 2023

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas vigentes y lineamientos sobre transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía, detalla a continuación los resultados de su ejecución presupuestal territorializada en la localidad de Ciudad Bolívar, en la vigencia del año 2023 del Plan de Desarrollo *Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*. Asimismo, se muestra la ejecución presupuestal de la Unidad de Mantenimiento Vial - UMV y del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, también pertenecientes al Nodo Sector Movilidad.

2.1. Secretaría Distrital de Movilidad - SDM

En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se ejecutaron dos proyectos en la localidad en el año 2023 con inversión territorializada. Estos fueron:

Tabla 1. Inversión presupuestal SDM - localidad Ciudad Bolivar año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	\$70,220,732.00	\$608,799,198.00

Página 9 de 34





PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO	
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	\$138,092,010.00	\$242,615,022.00	
TOTAL	\$ 208.312.742,00	\$ 851.414.220,00	

Fuente: Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

2.2. Unidad de Mantenimiento Vial - UMV

Desde el programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Unidad de Mantenimiento Vial realizó una inversión en la localidad de Ciudad Bolívar, a partir del proyecto "Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá", el cual se muestra a continuación:

Tabla 2. Inversión presupuestal UMV - localidad Ciudad Bolívar año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO	
Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá	\$792,461,988.00	\$10,969,687,903.00	
TOTAL	\$792,461,988.00	\$10,969,687,903.00	

Fuente: Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

2.3. Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible perteneciente al Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se ejecutó el proyecto *Infraestructura* para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible, con la siguiente inversión:

Tabla 3. Inversión presupuestal IDU - localidad Ciudad Bolívar año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	\$0.00	\$45,921,716,377.00
TOTAL	\$0.00	\$45,921,716,377.00

Fuente: Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.





3. AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023 DE LA SDM A NIVEL LOCAL

Es a través del **Plan Operativo Anual (POA)** el instrumento para la planeación y el seguimiento de las metas y actividades a realizar por las diferentes dependencias de la Entidad, en el que se consolidan las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos para la vigencia, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico, las metas del Plan de Desarrollo Distrital, los proyectos de inversión y las funciones y responsabilidades asignadas a las áreas de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En la entidad se cuenta con el Plan Operativo Anual POA para los proyectos de inversión y el Plan Operativo Anual POA de gestión, los cuales conforman el Plan de Acción Institucional.

En este sentido, el plan operativo anual de inversión de la entidad ejecutado en el 2023 se compuso de los siguientes proyectos:

Tabla 4. Proyectos de inversión ejecutados por la SDM año 2023

PROYECTOS	PROYECTOS
7587-Implementación de la señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad	7578-Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad
7589- Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	7576-Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá.
7573-Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte.	7595-Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible.
7653-Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio del ciudadano en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá.	7581-Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social.
7583-Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá D.C.	7596-Desarrollo de lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá.
7588-Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su región.	7579-Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial
7563-Fortalecimiento de las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad.	7570-Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá.
7574- Fortalecer la gestión documental de la SDM de Bogotá.	7568-Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
7593-Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá.	7907-Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá.

Fuente: SDM-https://www.movilidadbogota.gov.co/web/planes_de_accion_anual



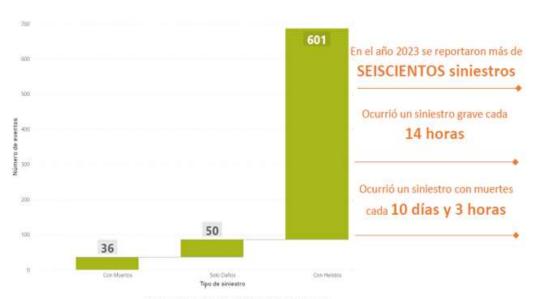
Seguidamente, se da paso a los resultados de la gestión 2023 más relevantes en la localidad, y que son de constante control social por parte de la ciudadanía:

3.1. Siniestralidad vial

En este documento se entrega información pública de manera transparente y oportuna sobre la siniestralidad vial en la localidad, la cual permite la toma de decisiones basadas en datos y evidencias y además de ser un material que permite orientar el control social por parte de la ciudadanía.

Como se señala en el anuario de siniestralidad 2020³, desde la Secretaría Distrital de Movilidad hay un alto compromiso para atender esta problemática en la ciudad de Bogotá, mediante la generación e implementación de programas, planes y estrategias en concordancia con el Decreto 813 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., por el cual se aporta el Plan Distrital de Seguridad Vial y de Motociclistas 2017-2026 y se establece la Visión Cero como política distrital. (Decreto 813, 2017).

En el año 2023 la localidad de Ciudad Bolívar reportó 687 siniestros de tránsito, de los cuales el 92% fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro):



Fuente: SIGAT. Indicador 30 días; *Datos Preliminares.

Illustración 5. Siniestralidad vial 2023 localidad Ciudad Bolívar

La siniestralidad en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR se concentra principalmente en la Avenida Boyacá, Avenida Villavicencio y en la Autopista Sur entre la carrera 63 y la carrera 67

³ https://datos.movilidadbogota.gov.co/documents/movilidadbogota::anuario-de-siniestralidad-vial-de-bogota-2020/explore





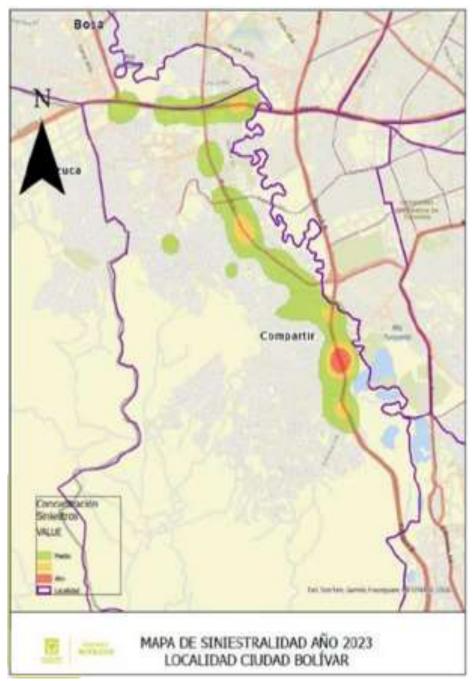


Ilustración 6. Mapa de concentración siniestros localidad Ciudad Bolívar

Fuente: SIGAT II, Secretaría Distrital de Movilidad (Información preliminar susceptible a cambios por mejoras en las bases de datos)

Página 13 de 34





3.2. Niñas y Niños Primero

Mejora la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mediante el acompañamiento a caravanas a pie y en bici y la supervisión a polígonos por parte del personal de guías y monitores de la SDM.

Para la localidad de Ciudad Bolívar, el programa Niñas y Niños Primero tuvo las siguientes acciones clave en 2023:

3.2.1. Ciempiés

Proyecto de movilidad infantil liderado por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Movilidad, que mediante caravanas a pie guiadas acompaña a niñas, niños y adolescentes en los recorridos al colegio y de regreso a casa.

Ciempiés promueve la movilidad sostenible, mejora la experiencia de viaje y hace los recorridos más seguros, propiciando espacios de recreación y pedagogía, que fortalecen un tejido social de la comunidad y la integración de niñas, niños y adolescentes con su entorno.

Ciempiés operó 4 caminos seguros beneficiando 2 colegios de la localidad.

3.2.2. Al Colegio en Bici

Al Colegio en Bici', hace parte del programa Niñas y Niños Primero, iniciativa liderada por las Secretarías de Movilidad y Educación de Bogotá que busca brindar espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil de Bogotá desde y hacia las instituciones educativas. Actualmente el proyecto opera en 15 de las 20 localidades de la ciudad.

 Al colegio en bici operó 5 rutas de confianza y 2 polígonos de Bici Parceros beneficiando a 7 colegios de la localidad

3.2.3. Guardacaminos

Intervenir las vías de acceso a los colegios mediante zonas y cruces seguros, en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, con el apoyo de docentes, madres, padres y acudientes voluntarios mayores de edad y con el acompañamiento de la SDM.

• El proyecto Guardacaminos se implementó en el Guardacaminos se implementó en el Colegio Rogelio Salmona (IED).

3.3. Acciones de gestión en vía

Dirige la ejecución de acciones en vía para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover estrategias de seguridad vial. Para la gestión de 2023, en la localidad de Ciudad Bolívar se realizaron las siguientes acciones:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



7. Acciones de Gestión en Vía



ACCIONES DE GESTIÓN con Calle 59 C sur. Mejorando la velocidad del Mejoramiento de los retornos Av Boyacá a CL 62 Sur y con Av villavicencio en ninos de señalización, reduciendo los aflictos de entrecruzamiento y mejorando la











5. Gestión con IDU frente a mantenimiento de iso en puente peatonal Meissen.







Ilustración 7. Acciones de gestión en vía 2023 localidad Ciudad Bolívar

3.4. Señalización

Busca mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C. En Ciudad Bolívar durante el 2023 se realizó lo siguiente:

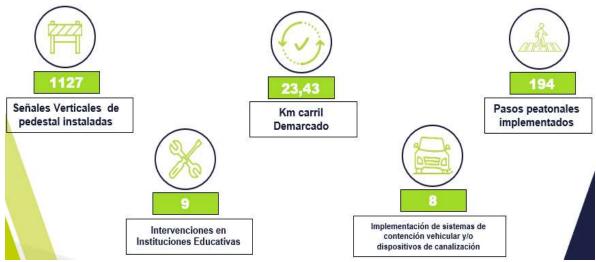
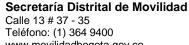


Ilustración 8. Metas de señalización cumplidas en 2023 localidad Ciudad Bolívar

Fuente: Subdirección de señalización de la SDM - metas localidad de Ciudad Bolívar año 2023.

Página 15 de 34



www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





Para mayor claridad se describe a continuación en qué consisten los términos usados para ilustrar la acción desde las acciones de señalización que se realizan en la localidad.

SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR: Dispositivos que se instalan en las zonas laterales de una carretera o en las fajas de separación de calzadas en sentido contrario, y su finalidad es retener y redireccionar los vehículos que se salen de control de la vía, de manera que se limiten los daños y lesiones, tanto para los ocupantes como para los otros usuarios de la carretera y personas u objetos situados en las cercanías. Cómo (Barreras metálicas, Terminales de impacto, Amortiguadores de impacto).

SISTEMAS DE CANALIZACIÓN Y OTROS ELEMENTOS DEL CONTROL AL TRÁNSITO PEATONAL: sistema diseñado para salvaguardar la vida del peatón o actor más vulnerable mediante la persuasión del viandante a utilizar los pasos seguros y el uso racional de la infraestructura dispuesta, evitando percances y conflictos con el tránsito vehicular. En estás se incluye (baranda o vallas peatonales, Mallas peatonales, Malla eslabonada, contenedores para vegetales, Bordillo prefabricado, Bolardo en concreto reforzado, Bolardo bajo metálico, Bolardo metálico, y Bolardo Cúbico).

MEDIDAS DE PACIFICACIÓN: Uso eficiente y seguro de la red vial existente a través del uso de dispositivos de señalización de tránsito en sitios puntuales para gestionar la velocidad en un tramo identificado como crítico

- Reordenamientos viales
- Cambios de sentidos viales
- Medidas de tráfico calmado
- Cierres y aperturas de separador
- Canalizaciones
- Refugios peatonales

REDUCTORES DE VELOCIDAD: dispositivos diseñados con el propósito de inducir al conductor a reducir su velocidad de operación. (Resalto trapezoidal o Pompeyano, Resalto parabólico o circular, Resalto portátil y Resalto tipo "cojín").

3.5. Semaforización

La SDM cuenta con semáforos inteligentes para captar con mayor precisión la situación real del tráfico. Esto permite determinar con precisión el número exacto de vehículos que están esperando en los cruces y detectar la velocidad media de los automóviles.

Durante la vigencia 2023, se efectuaron 1.169 intervenciones en vía, a fin de optimizar o mejorar la operación de la red semafórica de la ciudad. Cabe anotar que todas las localidades presentaron por lo menos una intervención con miras a mejorar u optimizar las condiciones operativas en campo; la actividad más realizada en la ciudad corresponde a cambios por PMTS, con un total de 483 intervenciones, seguida de optimizaciones con 334 y reprogramaciones con 134.

ALCALDÍA MAYO DE BOGOTÁ D.C.



A continuación, se indica para la localidad de Ciudad Bolívar la distribución de los componentes del mobiliario semafórico ajustados en 2023:



Ilustración 9. Metas de semaforización cumplidas en 2023 localidad Ciudad Bolívar

Fuente: Subdirección de semaforización de la SDM - metas localidad de Ciudad Bolívar año 2023.

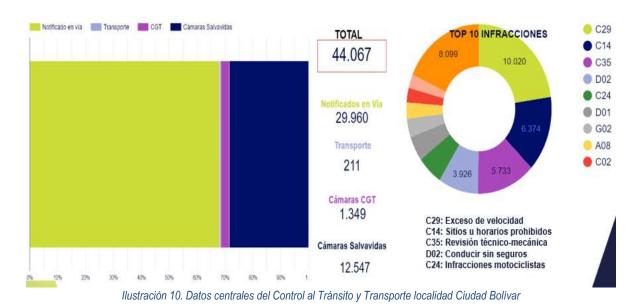
3.6. Control de tránsito y transporte

Desde la dependencia encargada de control del tránsito y transporte es la encargada de ejecutar estrategias y acciones de regulación y control del tránsito y del transporte de los diferentes actores viales. Esto se realiza en conjunto con la Policía de Tránsito donde se imponen sanciones según las infracciones de tránsito ocurridas.

Para el caso de Ciudad Bolívar en el año 2023, se registró un total de 44.067 comparendos, de los cuales se ilustra la información relacionada con la cantidad de comparendos por medio de imposición; la cantidad de comparendos por tipo de vehículo y el top de las diez (10) infracciones (ver Ilustración):







3.7. Infraestructura

En la entidad se desarrollan actividades relacionadas con infraestructura y mejoras a la accesibilidad en movilidad de la ciudad, así como fortalecer los procesos relacionados con el diseño geométrico, la estructuración del componente de estacionamientos, estudios de tránsito y auditorías en seguridad vial.

- Estudios de Infraestructura (ET).
 Estudio de Factibilidad Cable Aéreo Ciudad Bolívar Potosí
- Auditorias de Seguridad Vial (ASV)
 Inspección seguridad vial El Mochuelo UPZ 63

3.8. Planes de Manejo de Tránsito

Un plan de manejo de tránsito tiene como objetivo mitigar el impacto generado por afectación del espacio público (rural o urbano) en Bogotá y zonas aledañas; que modifique la movilidad y seguridad vial, con el propósito de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los peatones, ciclistas, pasajeros, conductores, personal de obra, asistentes a eventos y vecinos del lugar, en cumplimiento de la normatividad vigente.

En Ciudad Bolívar en el 2023 se atendieron 1.880 solicitudes de PMT que equivalen al 3% del total de PMT atendidos en Bogotá. Sobre los PMT locales, 90% son PMT para obras de infraestructura y 10% son PMT para obras de infraestructura de servicios públicos.





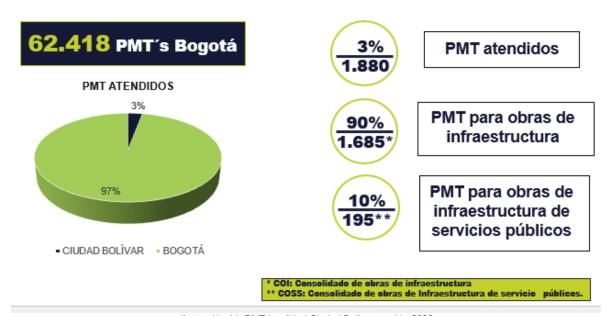


Ilustración 11. PMT localidad Ciudad Bolívar gestión 2023

3.9. Bicicleta y Peatón

En 2022 se inició la formulación de la Política Pública del Peatón, según lo establecido en el Decreto Distrital 836 de 2022, se completó la fase preparatoria y se dio paso a la fase de agenda pública, y se está construyendo el diagnóstico partiendo del proceso de participación ciudadana.

En la gestión 2023 es importante resaltar la continuación de la implementación de la *Política Pública de la Bicicleta y el Peatón 2021-2039 por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad*, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta.

Esta política pública estableció cinco objetivos estratégicos:







Ilustración 12. Objetivos Política Pública de la Bici- Gerencia de la Bici de la SDM

De esta manera, la bicicleta es un eje fundamental en el nuevo contrato social de Bogotá, por lo que durante esta Administración se ha trabajado de manera decidida en la redistribución del espacio público, para que los ciclistas tengan infraestructura segura y conectada en las principales avenidas de la ciudad.

Así pues, los datos de la gestión y resultados de Bicicleta y el Peatón se enmarcan en las funciones misionales del área y en relación con la ejecución del proyecto de inversión 7583 "Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá", que aborda las metas proyecto de inversión: 1. Realizar el 100 % de las acciones de la Política Pública de la Bicicleta y 2 Gestionar la implementación de 1 sistema de Bicicleta Pública (compartida). Al respecto, para la localidad de Ciudad Bolívar se destacan los siguientes resultados:

Tabla 5. Acciones realizadas por la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón 2023 localidad Ciudad Bolívar

ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD
Número de registro bici que se realizaron durante la vigencia 2023	2.962 bicicletas registradas
Red de ciclo rutas 2023	14,78 km de los 630 km construidos en el Distrito
Inventario de ciclo parqueaderos en instituciones educativas distritales (IED) 2023	9 IED con ciclo parqueaderos, con un total de 455 cupos
Ciclo talleres Instalados en la localidad	2 Ciclo Talleres Instalados en la localidad 17 Ciclo Parqueaderos

www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





Ilustración 13. Bicicleta y peatón localidad Ciudad Bolívar

3.9.1. Sistema de Bicicletas Compartidas

El Sistema de Bicicletas Compartidas (SBC) es un servicio para la ciudadanía, dispuesto como medio de transporte, ideal para los viajes de 'último kilómetro', debido a su fácil integración con otros modos, entre sus beneficios se destacan el ahorro de tiempo, la comodidad para los viajeros, la mitigación de la congestión del tráfico, la promoción de estilos de vida más saludables, la reducción de contaminación del aire y del ruido, entre otros

En 2023, se inició la fase de la operación total, con 3.300 bicicletas distribuidas de la siguiente manera: 1.500 bicicletas mecánicas, 1.500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas (para personas con movilidad reducida), 150 bicicletas de cajón y adicionalmente se cuenta con 150 sillas para niños. El sistema cuenta con cerca de 300 estaciones que operan en seis localidades de Bogotá, desde la calle 6 hasta la calle 127 entre la carrera 7 y Auto norte, hasta la av. NQS con Av. de Las Américas y por la calle 7 hasta la carrera 3.

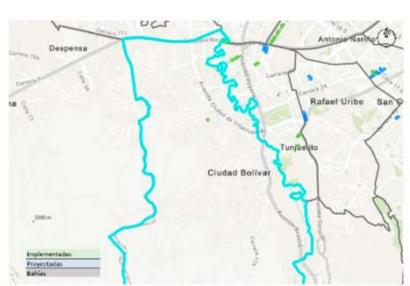
3.10. Transporte privado

En lo corrido del 2023 la Secretaría Distrital de Movilidad avanza con la ejecución del contrato interadministrativo 2021-2470 con Terminal de Transportes S.A para la implementación, administración, operación, explotación y control de la operación pública del servicio de estacionamiento en vía en las áreas de implementación y segmentos viales autorizados.



Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





Fuente: Base de datos zonas de carga y descarga Secretaría Distrital de movilidad Ilustración 14. Zonas de Parqueo Pago localidad Ciudad Bolívar 2023

En la localidad de Ciudad Bolívar, se realiza el abastecimiento de mercancías de acuerdo con las condiciones y restricciones establecidas en la normatividad y en la actualidad se cuenta con 1 zona aprobada para cargue y descargue.



Ilustración 15. Registros estacionamiento, zonas cargue y descargue y PIMS localidad Ciudad Bolívar 2023



Información: Línea 195



3.11. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana

Las acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana están dirigidas a todos los actores viales para promover hábitos, comportamientos, conductas protectoras y autoprotectores de la vida y comunicar las decisiones y estrategias en materia de movilidad de la administración, con el fin de fomentar conductas que favorecen la movilidad, la cultura ciudadana y el respeto entre todos los actores viales, en especial los más vulnerables.

En el 2023, en la localidad de Ciudad Bolívar se desarrollaron 221 acciones pedagógicas en educación vial en las cuales participaron 16.509 personas.

221 Acciones pedagógicas.

16,509 personas sensibilizadas en las diferentes actividades

131 Actividades en empresas y entidades

73 Actividades en instituciones educativas

17 Acciones pedagógicas en vía



Ilustración 16. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana 2023 localidad Ciudad Bolívar

3.12. Observatorio de movilidad de Bogotá

El Observatorio de Movilidad de Bogotá D.C. es un espacio web con información abierta que le permite a los ciudadanos interactuar y consultar reportes, análisis, indicadores y estadísticas sobre el comportamiento de la movilidad en la ciudad.

A través del Observatorio de Movilidad los usuarios podrán acceder a información oficial, detallada, confiable, oportuna, sencilla y de fácil acceso. ¡Muchas gracias por consultar la información oficial de la movilidad en Bogotá!







Ilustración 17. Observatorio de Movilidad de Bogotá

3.13. Centro de Gestión del Tránsito

El Centro de Gestión del Tránsito - CGT está ubicado en la Calle 13 con Carrera 37 y cuenta con la visual de más de 140 Cámaras de monitoreo sobre la red vial de Bogotá, procurando las mejores condiciones de transitabilidad y gestionando los incidentes para su pronta atención con las demás Entidades de Emergencia del Distrito.

Se gestionan los principales incidentes en Bogotá:

- Manifestaciones
- Siniestros
- Varados
- Caída de árboles
- Empozamientos por Lluvias
- Fenómenos de remoción en masa

En la localidad de Ciudad Bolívar, se cuenta con 5 cámaras de monitoreo, donde se gestionaron 5.982 incidentes viales.

El CGT informa inmediatamente las novedades a la ciudadanía para que puedan programar la mejor ruta para llegar a su destino.





4. TRANSPARENCIA, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD

4.1. Transparencia

Para la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM es fundamental la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la institución pública, con el fin de consolidar la eficiencia del valor público y los elementos para la consolidación de un gobierno abierto y una gestión pública efectiva que facilitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

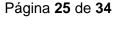
En ese orden de ideas, la SDM busca fortalecer los mecanismos de consulta participativos dirigidos a la ciudadanía, según lo establecido en los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. En esta ruta de acceso se encontrará información sobre la entidad, normatividad, contratación, planeación, presupuesto e informes, trámites, participación, datos abiertos, información específica para grupos de interés y obligación de reporte de información (ver ilustración).



Ilustración 18. Ruta de Transparencia y acceso a la información en la página web de la SDM

4.2. Atención al ciudadano

La Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con diferentes canales para la radicación de PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y denuncias) así:







Canal telefónico:

1. Centro de Contacto de Movilidad PBX: (601) 364-94-00 opción 2 ✓ Línea 195

Canal virtual:

- 1. Página de la Secretaría Distrital de Movilidad: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqs
- 2. Correo Institucional: Bogotá te escucha
- 3. SuperCADE Virtual: https://supercade.bogota.gov.co/
- 4. Bogotá Te Escucha https://bogota.gov.co/sdqs/
- 5. Tramites y servicios por pag web: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios



Redes Sociales:

- 1. Facebook: https://www.facebook.com/secretaríamovilidadbogota
- 2. Twitter: https://twitter.com/ SectorMovilidad
- 3. Instagram: https://www.instagram.com/ sectormovilidad/

Canal Presencial:

- 1. Ventanillas de radicación de la sede de Calle 13 y Paloquemao
- 2. En los Centros Locales de Movilidad, los cuales se encuentran ubicados en todas las Alcaldías Locales.
- 3. RED CADE de Movilidad, ubicados en los SuperCADE de 20 de Julio, Américas, Suba, Bosa y Fontibón.
- 4. Gestores de PQRSD, ferias de servicio y sedes administrativas calle 13 y · Paloquemao.





Para la vigencia 2023, el número de PQRSD, recibidas en la entidad fue de 25.897, de los cuales el número de peticiones que se recibieron de la localidad de Ciudad Bolívar fueron 842 correspondientes al 3,2% del total de la vigencia. Desde el Programa de orientación a víctimas de siniestros viales ORVI se atendieron cincuenta y dos (52) usuarios en el 2023.

4.3. Participación ciudadana desde los Centros Locales de Movilidad

De acuerdo con el panorama anterior, la Oficina de Gestión Social de la SDM mediante sus Centros Locales de Movilidad-CLM, promueve la participación e incidente de la ciudadanía en los territorios a partir del desarrollo de diversos escenarios de participación, los cuales son generados a partir de la gestión y tramitación de solicitudes que requieran una eventual acción o implementación por parte de la SDM.

En este ejercicio también se conforman las Agendas Participativas de Trabajo, las cuales corresponden tanto al desarrollo de compromisos que facilitan los procesos de retroalimentación de la información, así como de la gestión de las solicitudes ciudadanas dentro del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Al respecto, se socializa la gestión que realizó el Centro Local de Movilidad de Ciudad Bolívar en el 2023:



Tabla 6. Acciones Centro Local de Movilidad de Ciudad Bolívar gestión 2023

Ciudad Bolívar: *Fuente Nodo sector movilidad equipo RdC	Actividades	Ciudadanos atendidos
Eje 1: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	237	3880
Eje 2: MEDIACIÓN COMUNITARIA	40	36
Eje 3: GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	190	529
Eje 4: RENDICIÓN DE CUENTAS	1	46*
Eje 5: GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	90	259

CONCLUSIÓN

En la estrategia 2024 de rendición de cuentas, por medio del presente documento se le brinda a la ciudadanía la información pública de la gestión a nivel local realizada por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM en el 2023 en la localidad de Ciudad Bolívar, el cual debe ser de conocimiento público con el fin de garantizar el acceso a la información de la entidad y facilitar el ejercicio de consulta y el control ciudadano en el proceso de rendición de cuentas del Nodo Sector Movilidad, siendo la SDM la cabeza de dicho sector.

En la página web de la entidad reposan las peticiones, quejas, recomendaciones y felicitaciones que se presentaron por parte de la ciudadanía en el año inmediatamente anterior, como ejercicio de transparencia, facilitando el proceso permanente de control social por parte de la ciudadanía de la localidad.

Página 28 de 34





Anexos

Anexo 1. Enlace notas de los estados financieros de 31 diciembre 2023 SDM – link: notas estados financieros sdm 31 diciembre de 2023.pdf (movilidadbogota.gov.co)

Anexo 2. Estado de situación financiera 31 SDM

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023			DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
	CORRIENTE	1,544,856,883,137,02	1,658,253,787,176,86		CORRIENTE	96,914,011,458,50	81,296,411,315,21
11	EFECTIVO	.00	1,299,600.00	24	CUENTAS POR PAGAR	52,116,922,867.39	31,600,157,717.10
1105	CAJA	.00	1,299,600.00	2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	9,038,200,064.00	1,909,779,384.00
13	CUENTAS POR COBRAR	1,276,351,373,398.32	1,358,573,238,607.92	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	30,236,460,253.69	27,200,513,733.40
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,673,829,473,724.62	1,615,384,834,166.62	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	20,518,330.00	465,465,397.00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64,220,872,036.30	61,703,373,262.30	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS DISTRITALES	959,740,452.00	36,079,599.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS	- 461,698,972,362.60	- 318,514,968,821.00	2460	CREDITOS JUDICIALES	143,940,853.00	.00
16	POR COBRAR (CR) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.341 824.424.48	19.051,559,346,76	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11,718,062,914.70	1,988,319,603.70
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,907,468,748.02	1,504,384,705.00	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	18,439,028,041.00	19,238,384,246.00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO	1,162,726,343.82	3,545,152,722.58	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14,889,289,567.00	17,101,646,704.00
1650	EXPLOTADOS REDES LINEAS Y CABLES	1,480,340,930.12	1,480,340,930.12	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3,549,738,474.00	2,136,737,542.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.806.620.088.35	1.803.057.912.35	27	PASIVOS ESTIMADOS	15,493,665,689.00	15,995,217,029.00
0.000000				2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	15,493,665,689.00	15,995,217,029.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	78,008,422.00	78,008,422.00	29	OTROS PASIVOS	10,864,394,861.11	14.462,652,323.11
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3,056,066,446.47	3.023,982.105.58	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	877,778,518.11	1,165,912,352,11
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	29,458,230,195.62	23,930,858,685.47				
1675	COMPUTACIÓN EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	9,744,502,515.96	9,202,623,641.96	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1,673,218,147.00	4,849,306,217.00
	ELEVACIÓN			2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	7,824,375,192.00	8,002,936,974.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	47,462,464.00	47,462,464.00	2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	489,023,004.00	444,496,780.00
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	368,572,495.63	409,764,249,13				
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	- 23,295,129,785.51	- 25,792,028,182,41				

Reporte generado: enero 26 2024 04:54:47





SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 473,044,440.00	- 182,048,309.00
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	150,303,726,471.89	155,364,231,954.54
1703	MATERIALES	12,644,528,174.31	14,773,195,919.80
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN SER	221,215,088,548,99	218,863,499,969.82
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	- 83,555,890,251,41	- 78,272,463,935.08
19	OTROS ACTIVOS	91,859,958,842.33	125,263,457,667.64
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	794,799,733.00	307,658,712.00
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	12,415,207,887.82	18,724,233,497.04
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	220,811,632.00	221,119,650.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	23,522,635,441.04	56,149,910,834.81
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	44,326,482,596.69	41,293,345,670.40
1970	INTANGIBLES	29,969,059,836.35	29,913,701,036.35
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES	- 19,389,038,284.57	- 21,346,511,732.96

Reporte generado: enero 26 2024 04:54:47 Page 2 of 4





SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023			DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
			Total P	asivo	96,914,011,458.50	81,296,411,315.21
			3	PATRIMONIO		
			31	HACIENDA PUBLICA	1,447,942,871,678.52	1,576,957,375,861.65
			3105	CAPITAL FISCAL	1,409,986,396,504.00	1,409,986,396,504.00
			3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS	- 122,705,375,284.57	-126,725,187,176.25
			3110	ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO	160,661,850,459,09	293,696,166,533.90
			Total, P	atrimonio	1,447,942,871,678.52	1,576,957,375,861.65
Total Activo	1,544,856,883,137.02	1,658,253,787,176.86	Total P	asivo + Patrimonio	_1,544,856,883,137.02	1,658,253,787,176.86

Reporte generado: enero 26 2024 04:54:47

Page 3 of 4



SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023			DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	00_	_00	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	.00	00
81	DERECHOS CONTINGENTES	207,941,031,796.63	190,982,494,961.63	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	383,523,337,771.55	399,420,867,092.55
8121	Recursos y derechos potenciales	.00	.00	9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE	368,911,164,976.00	384,837,485,870.00
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	207,941,031,796,63	190,982,494,961.63	9190	CONFLICTOS OTRAS RESPONSABILIDADES	14,612,172,795.55	14,583,381,222.55
83	DEUDORAS DE CONTROL	143,425,417,663.77	143,209,309,671.09		CONTINGENTES		
				93	ACREEDORAS DE CONTROL	69,258,000.00	69,258,000.00
8315	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORTIZADOS	47,874,494,696.70	45,234.816,457.02	9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	69,258,000.00	69,258,000.00
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	95,212,682,296.70	95,202,932,115.70	9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	.00	.00
8354	RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO	324,110,572.00	2.757,431,000.00	9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE	.00	.00
8361	Responsabilidades	14,130,098.37	14,130,098.37	99	CONTROL ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 383,592,595,771.55	- 399,490,125,092.55
89	DEUDORAS POR CONTRA CR	- 351,386,449,460.40	- 334,191,804,632.72	9905	RESPONSABILIDADES	- 383,523,337,771.55	- 399.420.867.092.55
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 207,941,031,796.63	- 190,982,494,961.63	9915	CONTINGENTES POR CONTRA (DB) ACREEDORAS DE CONTROL POR	- 69.258.000.00	- 69,258,000.00
8915	DEUDORAS CONTROL CONTRA CR	- 143,425,417,663.77	- 143,209,309,671.09	3310	CONTRA (DB)		,>0,000.00

CLAUDIA Firmado digitalmente por CLAUDIA ANDREA CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA DIAZ ACOSTA

CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA REPRESENTANTE LEGAL CC. 53.073.882 GLORIA ESPERANZA MOLINA PULIDO CONTADOR CC. 53.028.821

Revisó:

Paula Tatiana Arenas González – Subsecretaria de Gestión Corporativa

Luz Mary Peraita Rodríguez – Dirección Administrativa y Financiera

Vladimiro Alberto Estrada Moncayo – Subdirección Financiera 9

Reporte generado: enero 26 2024 04:54:47

Page 4 of 4



Anexo 3. Estado de resultados a 31 de diciembre 2023 SDM

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE RESULTADOS

DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

31/12/2023

		31/12/2023	31/12/2022
	INGRESOS OPERACIONALES	1,934,286,385,675,21	827,847,100,214.83
41	INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	1,310,227,509,807.25	823,878,753,320.52
4110		1,475,000,070,239.25	1,034,977,147,058.52
4195		-164,832,560,432.00	-211,098,393,738.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	624,058,875,867.96	3,968,346,894.31
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	624,058,875,867.96	3,968,346,894.31
	GASTOS OPERACIONALES	4,789,829,207,292.82	1,232,892,841,043.57
51	DE ADMINISTRACION SUELDOS Y SALARIOS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS CONTRIBUCIONES EFECTIVAS APORTES SOBRE LA NOMINA PRESTACIONES SOCIALES GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	481,185,316,896,54	388,449,029,442,97
5101		53,143,330,495,00	36,954,347,398,00
5102		124,401,552,00	59,253,691,00
5103		15,177,379,416,00	16,838,786,510,00
5104		2,096,615,300,00	2,185,325,700,00
5107		27,055,855,415,00	16,362,409,380,00
5108		3,166,070,102,00	1,827,568,448,00
5111	GENERALES	379,468,532,082.54	320,248,807,506,97
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	436,532.00	4,540,809.00
52	DE OPERACION	14,470,457,852.28	4,124,346,126.02
5211	GENERALES	14,470,457,852.28	4,124,346,126.02
53 5347 5351 5360 5364 5366 5368	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANSIBLES PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	210,346,073,942.30 181,844,799,700.00 290,996,131.00 3,027,827,438.59 20,106,749,259,16 4,330,313,245,55 740,398,188.00	144,294,444,674,25 108,504,020,320,92 83,199,060,00 5,724,590,963,05 19,418,736,317,22 9,170,668,423,06
54	TRANSFERENCIAS	13,394,842,977.70	19,426,511,992.33
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,394,842,977.70	19,426,511,992.33
55 5507 5550	GASTO PUBLICO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL Proyecto 333	37,899,706,239.00 37,899,708,239.00	45,389,888,766.00 36,952,820,820.00 8,437,067,946.00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4,032,532,809,385.00	631,208,620,042,00
5705	FONDOS ENTREGADOS	2,990,462,000,000,00	.00
5720	OPERACIONES DE ENLACE	991,906,349,879.00	628,364,401,042,00
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	50,163,859,506.00	2,844,219,000,00
	Excedente (Deficit) Operacional	-2.855.542.821.617.61	405.045.740.828.74
	OTROS INGRESOS	3,034,286,661,444.47	525,960,229,912.42
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES DE ENLACE OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2,981,689,611,984.00	472,399,584,345.00
4705		2,929,751,825,767.00	472,185,635,251,00
4720		129,616,156.00	123,749,094,00
4722		51,807,970,041.00	,00
48	OTROS INGRESOS	52,597,949,460,47	53,659,645,567,42
4802	FINANCIEROS	1,779,739,620,32	18,388,168,087,00
4806	INGRESOS DIVERSOS	12,131,276,746,75	17,331,112,630,08
4830	REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE	36,686,033,093,40	17,531,364,850,34

Reporte generado: enero 25 2024 05:32:28

Página 1 de 2

31/12/2022





SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE RESULTADOS

DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras on posos)

01/12/2022 01/12/2023

VALOR

OTROS GASTOS 18,081,989,367.77 13,281,339,071,36

OTROS GASTOS 13,281,339,071.36 5802 5804 OTRAS COMISIONES FINANCIEROS 1,018,608,993.25 998,233.00 3,641,922,385.20 GASTOS DIVERSOS 4,189,259,403.52 9,638,418,453.16

> Excedente o Déficit No Operacional 3.016.204.672.076.70 512.678.890.841.06

> Excedente o Déficit de Actividades Ordinarias 160.661.850.459.09 107.633.150.012.32

> Excedente (Déficit) del ejercicio 160.661.850.459.09 107.633.150.012.32

CLAUDIA
ANDREA DIAZ
ACOSTA

Firmado digitalmente por
CLAUDIA ANDREA DIAZ
ACOSTA

Firmado digitalmente por
CLAUDIA ANDREA DIAZ
ACOSTA
1420-02-0500°

CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA REPRESENTANTE LEGAL CC. 53.073.882

Gloris Molina GLORÍA ESPERANZA MOLINA PULIDO CONTADOR CC. 53.028.821

Reviso:

Paula Tatiana Arenas González - Subsecretaria de Gestión Corporativa Populario de Corporativa

Luz Mary Peralta Rodriguez - Dirección Administrativa y Financiera

Vladimiro Alberto Estrada Moncayo - Subdirección Financiera



Página 2 de 2